

JULIO-1893

Pleamar: á las 08'23 m.—Coeficiente 68.—  
Marea: 09'47 t.—Coeficiente 70.—Bajamar: a las  
09'45 m. y 10 04 t.  
Osc. del sol: a las 4'58.—Osc.: á las 7, 19.

28

VIERNES

SANTO DEL DIA: San Victor, San Na-  
zario, San Celso y San Eladio, mártires  
y San Inocencio I, p.

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS  
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón  
G. Arco, Padilla 4, 4.º

DOCTOR SANTIESTE Y BUNCA

Consulta de enfermedades de la garganta,  
oído, nariz y de cirugía en general de once  
de la mañana á una de la tarde.

Velasco, 7, primero

A LOS CONTRATISTAS

Ferrocarril de Zalla á Solares

El día 5 de agosto próximo y doce horas  
de su mañana se verificará el concurso para  
la adjudicación de las obras de la segunda  
sección de este ferrocarril que comprende  
desde la estación de Entrambasaguas hasta  
la de Treto ó sea una longitud de 25.474 me-  
tros.

Las condiciones de este concurso, así como  
los precios, planos y demás documentos se  
hallan de manifiesto en las oficinas de la  
Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, principal,  
de diez á una de la mañana y de cuatro á seis  
de la tarde.

El presupuesto de esta sección es de pesetas  
1.158.204,41. La Compañía se reserva el  
derecho de admitir la propuesta que le pa-  
rezca más conveniente ó de rechazarlas todas.  
Bilbao 23 de julio de 1893.—El Presidente  
del Consejo de Administración, VÍCTOR DE  
CHÁVARRI.

ESTACIÓN BALNEARIA  
DE

PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de  
importancia, se recomienda, de conformidad  
con la ciencia médica y Congreso hidrológico  
de 1887, las aguas de este Establecimiento  
á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más  
grande distinción en las Exposiciones Uni-  
versales de París, Madrid, Barcelona y otras  
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de  
septiembre.

V. URBINA

Callista de la Real Casa  
SERVE A DOMICILIO

Los avisos á D. Victor Ugarte (Armero).  
Plaza de la Libertad (kiosko).

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª

Calle de la Libertad, plaza de Aduanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-  
dia botella de vino, pesetas 1,50.—Lo mismo,  
sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas á  
1,45: una ensalada, dos principios, media bo-  
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de pasta.—Ter-  
nera rellena.—Beefsteaks al costrón.—Gra-  
nadines de ternera con setas.—Rifones sal-  
teados.—Pollos á la catalana y dorados.—  
Entrecots y beefsteaks.—Pescados varios.—  
Extraordinarios: pimientos rellenos é hígado  
de cerdo á la minuta.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS  
POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de  
banca, industria, agricultura, etc., etc.

ESCRITO CON AREGLO A LAS PRESCRIPCIONES DEL  
CÓDIGO MERCANTIL VIGENTE POR

D. VÍCTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza  
individual y colectiva por real orden fecha  
19 de mayo de 1893, y recomendado á las  
Escuelas de Comercio sostenidas por el Esta-  
do en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías  
de España. En Santander en la de F. FONTS,  
Ribera, núm. 9. 5-2

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 153, SANTANDER

NÚMERO 206

## BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas mlnero-medicinales-sulfuradas-cálcicas, sulfu-  
ricas azoadas, premiadas con medalla de oro en la  
Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario,  
montado á la altura de los mejores de su cla-  
se, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de ju-  
nio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-  
digiosos resultados en todas las afecciones  
del aparato respiratorio, como son las farin-  
gitis, laringitis y bronquitis crónicas, infar-  
tos pulmonares, homoptisis y procesos tisió-  
genos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el  
herpetismo y escrofulismo en todas sus ma-  
nifestaciones; y en general, para toda afección  
caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las en-  
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-  
tablece.

Igualmente son de resultados maravillosos  
para los padecimientos de los párpados y  
globo ocular.

COMPANIA DEL FERROCARRIL

DE

SANTANDER Á SOLARES

Acordado en la junta general extraordina-  
ria de accionistas, celebrada el día de ayer, el  
reparto de cinco pesetas por acción, corres-  
pondiente al primer semestre del año actual,  
queda abierto el pago contra el cupón núme-  
ro 1 desde el día de hoy en las oficinas de  
esta Compañía, Méndez Núñez, 3, pral.

Santander 27 de julio de 1893.—El Direc-  
tor Gerente, Rafael Martín.

## INTRANSIGENTES!

No encontramos, ni es posible que haya  
en el diccionario, una fase suficientemente  
dura para calificar á ciertos hombres que,  
por medio de un diario inspirado en las  
mismas ideas que ellos profesan, se han  
propuesto, contra viento y marea de todo  
el mundo, combatir denodadamente, no  
sólo la libertad que hoy defendemos, sino  
también la «santa libertad del pensamiento».  
Veamos.

Había apenas llegado á nuestra culta ciu-  
dad la popular bailarina parisien *demoiselle*  
*Petite Folie*, sin otro propósito al parecer  
que zambullirse en las hermosas olas del  
Sardinero, y tal vez, según informes recibidos,  
preparar á grandes rasgos el tema para  
un libro dedicado á la sociedad de Padres  
de Familia y que llevaría por título «La  
danza franco-prusiana», cuando el a udido  
diario, olvidándose de las venerandas «re-

glas de la cortesía y de la hospitalidad»,  
tuvo el atrevimiento de tildarla y de avisar  
á los nobles hijos de Cantabria para que...  
no la vieran.

Instálase en el incomparable ferial de la  
Alameda Segunda un artístico museo de figu-  
ras de cera, y ese osado *Vigia*, subiéndose á  
lo más alto de LA ATALAYA, la emprende  
á tiros y pedradas contra dos «arquitectóni-  
cas caritades, que, olvidando las costumbres  
de las de pura raza, se han presentado ante  
el honrado público que transita por aquellos  
sitios en el estado más á propósito para  
coger una pulmonía, ó lo que es lo mismo,  
sin pizca de camisa.

Ocúrresele á unos ciudadanos, *patriotas*  
*de verdad* y partidarios como ninguno de  
la moral independiente, instalar en el ampi-  
simo ferial de la Alameda una biblioteca, va-  
mos al decir, por el estilo de la que lleva por  
título «Arca de Noé» y de otra establecida,  
aunque á disgusto de la mayoría que allí  
concurren, en una de las galerías de los ba-  
ños de Alceda, y al momento esos señores  
comienzan á inquietarse y excitar los ánimos  
del público para que ajejen sus miradas  
de los libros aquellos, que desde luego  
califican de heréticos, obscenos é inmorales,  
¿y todo por qué? porque en la librería de  
la Alameda han visto á la venta pública  
obras como las tituladas «Un masón y un  
jesuita», por Gil; «Los frailes y sus costum-  
bres», en forma de discurso pronunciado en  
la Log. Bética», por Juan Cañellas, y «La  
Venus sensual», por... no recuerdo quén.  
¡Jesús qué inquisidores! ¡No parece sino  
que estamos en tiempos de Felipe III!

No podemos adivinar cómo en este siglo  
de prosperidades y del derecho nuevo, hay  
hombres y periódicos que, guiados por ese  
criterio de intransigencia que les caracteri-  
za, pretenden camuñar contra las corrientes  
de la época y oponer sistemática resistencia  
á las modernas libertades. Bueno que se  
opongan á la importación de los fulminan-  
tes, armas y petardos; bueno que se preven-  
gan contra la invasión del cólera ó de la fi-  
ebre amarilla, *habilitando á la perfección* el  
lazareto sucio de Pezosa y sometiendo á  
expurgos y fumigaciones á cosas y perso-  
nas; bueno, en fin, que trabajen con valor y  
con fe para que nuestro Municipio evite la  
fraudulenta introducción de los matutes, y  
hasta si se quiere que excite la caridad de  
la Comisión investigadora para que oculte  
donde no se vea la ropa sucia que ha encon-  
trado en los departamentos concejales; todo  
esto, repetimos, y mucho más que no hace  
al caso mencionar ahora, está muy bien y  
se puede tolerar, porque al fin y al cabo son  
cosas que afectan única y exclusivamente  
al «bien corpora», que según los principios  
del derecho moderno y de la moral indepen-  
diente constituyen el bien principalísimo del

hombre. Pero declarar guerra sin cuartel al  
*libre pensamiento*, á la *imprensa libre*, á la  
*propagación de libros libres* y á la exposi-  
ción de *danzaoras* y caritades, libres de to-  
do abrigo, sólo porque perjudican al alma, á  
las inteligencias y á la moral católica, es una  
*intransigencia intolerable é indigna* del si-  
glo XIX.

Libre es el pensamiento como el aire que  
corre por todas partes; como el vapor que  
mueve con su fuerza expansiva la locomo-  
tora cosmopolita, y como el fluido eléctri-  
co que con prodigiosa rapidez cruza instan-  
táneamente los espacios; libre es el pensa-  
miento para difundir por todos los ámbitos  
del orbe lo «bueno», igualmente que lo  
«mal», aunque á ello se opongan los po-  
deres todos, y hasta el Autor de toda po-  
testad, porque está fuera de duda que, aun  
confabulándose los *Vigias* todos de LA  
ATALAYA y los de sus inmediaciones, no  
podrán encerrar en el estrecho círculo  
que pretenden la expansión del *libre pensa-  
miento*.

Y como los atentados de *lesa libertad*  
deben ser reprimidos, según la flamante  
*moral independiente*, empizamos á sus au-  
tores ante la autoridad competente, para  
que, si es preciso, «muevan si no piensan  
igual que pienso yo».

¡Señor alcalde mayor!  
¡Señor alcalde del rey!  
Vigile al *Vigia*, señor,  
y aplíquele usted la ley.

## LOS BAÑOS DE MAR

Un periódico extranjero ha publicado al-  
gunas noticias interesantes acerca de los  
baños de mar fríos y calientes, que consti-  
tuyen la más importante y general aplica-  
ción hidroterápica.

Consisten éstos—dice—en la inmersión  
de todo el cuerpo en aquel elemento, con  
excepción de la cabeza, la cual debe per-  
manecer siempre fuera del agua. Con unos  
y con otros baños fríos y calientes nos pro-  
ponemos regularizar el calor y las funcio-  
nes nerviosas, levantar las energías vitales,  
y tonificar, en una palabra, el organismo;  
nos proponemos restaurar las fuerzas per-  
didas despertando ó avivando los manan-  
tiales de su producción, y suponemos resi-  
den en los centros nerviosos.

En esta época de tanta actividad, de fe-  
bril excitación, en que la lucha por la vida  
es continua y sin tregua, hay un gasto de  
fluido nervioso—llamémosle así—para aten-  
der á un trabajo extraordinario intelectual  
y moral que, no habiendo medio de reparar  
con una alimentación apropiada, con un  
descanso y tranquilidad proporcionales, da  
por resultado un sin número de personas  
que se llaman nerviosas, histéricas ó neu-

rosténicas; no significan más que individuos  
gastados, es decir, que han forzado la má-  
quina del sentir ó del pensar más de lo que  
convenía á su buen orden de conservación.  
Todos estos enfermos y los anémicos—que  
suelen ser aquéllos—también encuentran  
en los baños de mar los recursos extraordi-  
narios de recobrar la salud.

¿Como obran éstos? Al sumergirse un  
individuo en el agua cuya temperatura es  
de 18º á 20º, mientras que su cuerpo está á  
la de 37º, experimenta inmediatamente una  
sustracción de calórico notable y rápido,  
como consecuencia de lo cual se verifica  
una gran contracción de los vasos de la  
piel. La sangre contenida en éstos es arro-  
jada á los órganos interiores ó entrañas. De  
aquí esa especie de ahogo ó de sofocación  
que se siente al entrar en el agua, y de aquí  
también ese grito inarticulado, agudo, que  
se escapa de todas las gargantas temen-  
tes, y esos resoplidos, cuando no gritos, que  
también lanzan los varones. Conviene no  
reprimirlos: son desahogos instintivos, or-  
gánicos del agolpamiento de la sangre al  
corazón y á los pulmones; lo que nos obliga  
á hacer inspiraciones energías y profun-  
das para alivianos de esta carga. Al fin viene  
la reacción contra ese primer espasmo ó  
concentración de los vasos de la piel, y se  
experimenta el grato cosquilleo del agua  
sobre este vaso orgánico, el cual los trans-  
mite al sistema nervioso de donde han de  
derivarse corrientes de reacción correspon-  
dientes á tales impresiones.

No se debe estar mucho en el agua, no  
debe esperarse á tiritar para salir de ella,  
como hacen muchos, tal vez los más. Cuan-  
to más tiempo se retarde la salida después  
del primer escalofrío, más difícil se hace la  
reacción del calor, que es la que procura,  
después del baño, una sensación de placidez  
y bienestar, cuando el efecto de aquel so-  
bre la salud ha de ser útil y beneficioso;  
porque si esa reacción no viene ó es insufi-  
ciente, queda el cuerpo todo el día, y algu-  
nas veces los siguientes en bastante núme-  
ro, con un estremecimiento de frío general  
y con un dolor ó pesadez de cabeza que  
suele ser causa de que algunos rehuyan el  
uso de los baños. A í como el borracho no  
debe culpar al buen vino de su borrachera,  
sino así mismo, por haber prolongado de-  
masiado las libaciones, así también el bañis-  
ta que no consigue una franca reacción des-  
pués de la inmersión en el agua, no debe  
culpar á éste de esa falta, sino á haber per-  
manecido allí más tiempo de lo que debía.

Por ningún concepto, las personas delica-  
das que buscan en los baños de mar fríos el  
medio de restablecer la perdida salud, han  
de permanecer en ellos más de un minuto.  
Lo contrario, lejos de beneficiarles, les ex-  
pondría á agravarse. No pasando de este

84

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

sed en vez de calmarla, tal vez olvidaremos esta noche este pasajero  
sufrimiento.

El pobre niño dio un suspiro y se refugió junto á su compañero  
que le aconsejó chupar una piedra, medio mecánico de enganar la sed  
excitando la salivación.

A pesar de nuestros esfuerzos adelantábamos poco, y abundante  
sudor nos estenuaba más. Felizmente todo anunciaba el fin del hurac-  
can. Encuerado nos precedía describiendo zigzags como si buscará  
algo. De pronto le ví dejar la cesta, penetrar en los matorrales y sal-  
tir enseguida con las manos llenas de una especie de moras, frutos de  
la zarzaparrilla, cuyo agrizo sabor reanimó á Luciano. Entonces com-  
prendimos los ademanes del indio. Había descubierto un retoño de  
esta planta; pero nos la había ocultado temiendo una decepción. No  
puedo decir cuánto alivio nos procuraron aquellos frutos tan inespera-  
damente encontrados. Aquel espinoso arbusto crecía en abundancia  
en la escarpada pendiente. Como Gringalet no podía tomar parte en  
nuestro regalo, Sumichrast le presentó una calabaza llena de agua,  
que bebió con avidez.

Gracias al refrescante fruto, emprendimos la marcha con más vi-  
gor. Encuerado llenó de ellos el sombrero y caminó con la cabeza  
descubierta. Media hora de marcha nos sacó de la selva, y allí ví que  
había desaparecido Gringalet; llaméte muchas veces y salió de un  
grupo, con la cola levantada y húmedo el hocico. Sumichrast pen-  
tró en aquella dirección, y á los pocos momentos nos gritó con ale-  
gre voz:

—¡Un manantial!

Todos echamos á correr. Bajo matorrales de zarzaparrilla, arrodil-  
lado nuestro compañero recibía en sus manos unidas un hilo de agua  
cristalina que brotaba de las rocas, lavándose con delicia el rostro y  
las manos, operación que todos imitamos. En seguida apresuré la par-  
tida, porque aun zumbaban en nuestros oídos los siniestros rumores  
del huracan y no teníamos cerca ningún abrigo. Después de llenar las  
calabazas, continuamos trepando, riendo de las frases de Encuerado,  
que felicitaba á Gringalet por su descubrimiento y le prometía en  
premio una serie de buenas comidas.

Luciano había recobrado algo de su alegría, comiendo los frutos ó

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

81

piración, y observaba que crecía el ruido, lleno de desconocidos peli-  
gros; de pronto, dominando el estrépito, oíase un fragor formidable,  
seguido de un choque y de crujidos que repetían los ecos; era la caí-  
da de un árbol secular vencido por el huracan. En otros momentos  
parecía que multitud de hombres luchaban entre aquellas tinieblas  
que no podía penetrar la vista, oíase los discordantes ruidos del com-  
bate, la plañidera voz de los heridos y después un choque estremecía  
el suelo cubriendo aquel inmenso quejido.

Entonces sentí haber llevado conmigo á Luciano, recordando que  
me había vaticinado los peligros con que nos amenazaba en aquel  
momento la colera de la naturaleza. Entre el ruido de las siniestras  
voces de la tempestad, y entre aquellas tinieblas que por sí solas consti-  
tuían un peligro, debía debilitarse mi resolución y pensaba seriamen-  
te en tomar desde la mañana el camino de Onzaba.

Cerca de media noche calmó algo el huracan y cedí á la fatiga.  
Apenas había cerrado los ojos, me levanté ensordecido como por cien  
cañonazos. Las tinieblas continuaban siendo profundas, el viento ha-  
bía aumentado, y apenas se disipaba el choque de un árbol desarrai-  
gado, se desgajaba otro coloso que caía á su vez. Todos mis compa-  
ñeros estaban despiertos.

—¿Qué sucede, señor Sumichrast?—pregantó Luciano en voz baja.

—El huracan, hijo mío.

—Parece que recorre la selva un gigante lanzando gritos y silbidos  
y quebrando los árboles á su paso.

—¡Si solo fuera eso!—respondió Sumichrast,—pero es mucho peor;  
es el viento del Sur, el siroco de las costas de Méjico.

—¿Nos arrebatará?

—Espero que no, gracias al peñasco que nos protege.

Cerca de nosotros cayó un árbol y su copa nos cubrió de polvo.  
Estrechados unos contra otros, á cada instante experimentábamos  
nuevas impresiones por temor de asustar á Luciano, que se había  
refugiado junto á mí. En medio de la destrucción general, hubiese  
bastado una rama arrastrada por las ráfagas para barrernos como áto-  
mos de polvo. Había presenciado cuanto de un huracan, pero el de  
aquella espantosa noche superaba á cuanto se puede imaginar.

Al fin apareció el día; el sol se levantó como empolvado é iluminó



tiempo, no llegando á él á veces, la indispensable reacción se logra siempre; y con ella la tonificación y restauración del organismo es un hecho que empieza á notarse desde los primeros momentos.

Contribuye poderosamente á obtener ese resultado el entrar en el agua con el cuerpo caliente; débese, pues, procurar con tal objeto un ejercicio activo, recurriendo, si es preciso, á energías fricciones ó á otro medio cualquiera de producir el calor. El que entre frío en el baño se expone á salir de él con dolor de cabeza y á perder la salud; porque, no se va á buscar en el agua un simple alivio á la temperatura del cuerpo—es decir, el efecto inmediato—sino la reacción de calor subsiguiente al enfriamiento brusco y rápido.

Si se tratara de un enfriamiento, su efecto sobre el organismo sería debilitante, y morbífico, por lo tanto. Cuando, por el contrario, sobreviene la reacción, el calor, al dilatar los vasos de la piel de un modo activo y refluir á ellos la sangre, hace que se descargue, se descompongan los órganos interiores ó exteriores, consiguiéndose por consecuencia de esto más amplitud en la respiración, más actividad en la circulación, más ligereza en los movimientos y mayor despejo en las facultades intelectuales. Parece que las fuerzas todas del organismo se han desplegado por esa sensación brusca de enfriamiento por el agua al ser heridos, átomo por átomo y fibra por fibra, los elementos sanguíneos y nerviosos de la piel. Todo es aquí obra de la reacción.

Lo repetimos: es altamente perjudicial entrar frío en el baño frío. Y si insistimos tanto en este punto es precisamente porque está muy extendida la opinión contraria, tanto por parte del vulgo como de algunos médicos que afirman debe refrescarse el cuerpo, no sudar, estar fresco, en una palabra, antes de entrar en el agua, cuando es precisamente lo contrario: lo útil, lo conveniente es estar caliente, y aun sudando, para bañarse.

### DISCURSO IMPORTANTÍSIMO

Es muy interesante el discurso pronunciado por el Excmo. señor obispo de Salamanca en la sesión del Senado del día 25 del corriente, sobre el presupuesto eclesiástico; discurso que empezamos hoy á reproducir en nuestras columnas.

«Señores senadores: El capítulo de obligaciones eclesiásticas en el presupuesto que se propone á la aprobación del Senado, viene modificado profundamente, y será bien que le dediquemos por lo menos algunas palabras, no obstante que la situación de los señores senadores pida ya que concluya cuanto antes esta legislación.

Por fuerza tengo que ser breve, porque no me siento con alientos físicos, efecto de haber pasado por una indisposición, aunque ligera, muy inmediata, y sentir todavía sus naturales efectos. Debo, por otra parte también, no ser extenso, dado lo adelantado de la hora; todas estas razones y motivos me obligan, por imposición física, á no abusar de vuestra benevolencia; pero concededme la de vuestra parte muy amplia y generosa.

El Gobierno de S. M., estrechado por las circunstancias que angustian al país, quiso poner también la mano de las economías en el capítulo de las obligaciones eclesiásticas;

cas; y como las encontró intangibles por ser sagradas, tuvo el buen acuerdo de acudir á Roma y pedir la intervención de Su Santidad, para que de esa suerte, respondiendo al patriotismo de todas las clases, las cifras de ese capítulo fueran también mermadas, y todos ofreciéramos el buen ejemplo de contribuir al bien de la patria, salvando los intereses de todos sus ciudadanos. (Bien, bien.)

Merece aplausos el Gobierno de S. M. por este acto; acto común, es verdad, ordinario, no de virtud heroica; pero en estos tiempos, y recordando otras épocas, indudablemente que es acreedor á nuestras bendiciones.

No he de ser yo quien se las escasee, una vez que el mismo Padre Santo ha recibido ese mensaje y obsequio como atención profunda; pero sí es verdad que el Gobierno de S. M. merece esos aplausos por acudir al Trono pontificio, para merecer de Su Santidad el que se pudiera tocar á las cantidades fijadas para las obligaciones eclesiásticas, el Senado está persuadido de que Su Santidad merece elogios cumplidísimos, que igualmente serán extensivos al Clero, prescindiendo á que esas cifras puedan ser reducidas, mayormente si el Senado, señores, fija su atención en el estado en extremo afflictivo de la Iglesia española.

El documento con que ha respondido Su Santidad viene compendiado en tres puntos, que yo debo á la amabilidad del señor ministro de Gracia y Justicia, y que si por la escasez del tiempo no los leo, no obstante ser muy breves, se los entregaré á los señores taquígrafos para que consten en el *Diario de las Sesiones* y puedan servir de satisfacción al Clero y á todo el país; pero que yo diré en substancia ahora.

El primero establece que, puesto que el embajador del Gobierno de S. M. en Roma acreditado cerca de la Santa Sede, le aseguraba en nombre de nuestro Gobierno que la reducción de las asignaciones del Clero no se haría sino en aquellas que sobrepusieran la cantidad de 5.000 pesetas, se adhería desde luego Su Santidad al proyecto del Gobierno, observando, sin embargo, que no se había de acumular á esa reducción cualquiera otra, sino que el descuento que anteriormente se hallaba establecido, que era gradual desde el 11 al 20 por 100, no se incluyera en el primero para que no resultaran dos reducciones y llegara el descuento hasta el 40 por 100, lo cual seguramente sería enorme é intolerable.

El segundo punto, que toca al material, ó sea á los gastos de culto, lo deja á la apreciación del Gobierno de S. M., indicando Roma que se acomoda al descuento proporcional que se haga en las demás clases de la Administración del Estado; pero que no llegue jamás esa reducción á las iglesias que no disfruten más de 250 pesetas anuales de renta.

Y concluye el documento con el tercer punto, indicando que ninguna de estas reducciones se lleve á la práctica mientras por igual no se hagan también las demás reducciones y descuentos en las clases de la Administración del Estado, y reservándose Su Santidad siempre la facultad de poderlo prolongar, una vez que, habiéndose pedido como medida transitoria, quiere que no tenga valor más que por un bienio.

El documento á que antes me he referi-

do está concebido en los siguientes términos:

«1.º Tomando nota de la declaración del señor embajador, hecha en nombre de su Gobierno, que la reducción sobre las asignaciones personales del Clero se limitará solamente á aquellos que excedan de la suma de 5.000 pesetas anuales, se adhiere al proyecto de dicho Gobierno, en el supuesto, sin embargo, de que en tal reducción se incluya el descuento gradual (del 11 al 20 por 100, ya fijado anteriormente *(nei preventivo)*) á cargo del Clero, y no se trate de nueva imposición completamente distinta de la otra, en cuyo caso representaría la reducción del 40 por 100, que sería, seguramente, enorme é intolerable.

2.º En cuanto á los gastos del culto, atendida la escasez y absoluta insuficiencia de la cantidad destinada al efecto, se consentirá en el impuesto con tal que sea proporcionado á lo que se exige de las demás administraciones del Estado y no sea aplicado á aquellas iglesias cuya mezzuina dotación no excede de la suma de 250 pesetas anuales.

3.º Esta reducción sobre las asignaciones del culto y Clero no principiará á regir hasta que sea aplicada al propio tiempo á las demás clases y administraciones del Estado; y, siendo de carácter transitorio, tendrá lugar por un solo bienio, reservándose la Santa Sede el renovar la concesión si así lo juzgase necesario y oportuno.»

(Continuará.)

### NOTICIAS

Se ha autorizado en Bilbao á la sociedad anónima «Vasco-Andaluza» para remitir á don José I. Artolazaga, de Villaverde de Trucios, dinamita y cápsulas.

Anteyar salieron de Castro Urdiales los vapores «Renan» y «Laredo» y el lanchón «Joven Basilia».

El alcalde de Udías llama á los mozos Angel Pelayo Fernández, José María Fernández Abad y Antonio García López.

El 5 del próximo septiembre se subastará en la Comisaría de guerra de Santofía el suministro de carne de vaca con destino al hospital militar de aquella plaza.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Los dueños de una casa de la calle de Velasco que pidieron permiso para limpiar la fachada y luego mandaron renovar los balcones.

Los inquilinos de la casa número 7 de la calle del Arrabal por arrojar basuras al patio de la casa.

Dos individuos que promovieron un fuerte alboroto en la calle de Molnedo.

En el depósito de perros de la calle del Cubo, se halla depositada una cabra encontrada en la vía pública.

Ignorándose el domicilio de don Paulino González Escudero, se le cita por medio de la prensa para que se presente en el negociado de Policía de la secretaría municipal,

á fin de que recoja un documento que le interesa.

En la inspección de vigilancia se halla á disposición de su dueño una cartera que el señor jefe de la estación del Norte encontró en los jardines de la misma y entregó al señor inspector.

La cartera es grande, y contiene varios apuntes y una cédula á nombre de don José María Merino.

Un guardia municipal recogió ayer y condujo, en un carro, á la estufa de desinfección las ropas que había dejado abandonadas en la calle de Santa Clara una mujer que fue despedida hace días de la casa en que vivía.

Un caballero se presentó anteayer en el cuarto de la guardia municipal y entregó diez pesetas para que se las diesen á una pobre viuda con dos hijos, llamada Gabriela Quintana, que ha estado durmiendo algunas noches al aire libre por no tener don-acergerse, y que además estaba gravemente enferma.

El jefe de la guardia municipal mandó que con parte de la cantidad se comprase alguna comida para la pobre mujer y los niños. En la «Villa de Suances» se fue á buscar la comida, y en cuanto el dueño del establecimiento se enteró del estado de la infeliz familia, se negó á cobrar el importe del alimento que dio á la mujer y á sus niños.

Merece elogios la caritativa conducta del aludido caballero y del dueño de la «Villa de Suances».

En una tejavana del prado de San Roque fue hallada ayer muerta una burra, cuyo dueño pareció poco después, haciéndose cargo de ella.

En la demarcación de Los Corrales ha sido detenido Antonio Núñez Fernández, de 18 años, soltero, jornalero, natural de Villayuso, autor del robo de 45 pesetas cometido el 21 en casa del vecino de Barbayón, don Antonio Madrazo, en la cual se hallaba sirviendo el detenido.

Los jóvenes de Ramales y Gibaja Manuel Ugarte y Manuel Gutiérrez, de 23 y 25 años, sostuvieron una reyerta en dicha localidad, infiriéndose heridas leves, por lo que fueron detenidos.

En la noche del 26 hubo una reyerta entre varios jóvenes de los pueblos de Hoz y de Anero, en el último de dichos pueblos, resultando heridos de palo Celestino y Marcelino Fonseca, cuyas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Han sido detenidos como presuntos autores de estas heridas Celedonio Lavín y Serafín Ruiz, y como cómplices supuestos Ernesto Lavín, Ramona Villal, Antonio Palacio, Andrés Tomás é Isidoro Gómez, todos vecinos de Hoz. Los heridos lo son de Anero.

Llaman extraordinariamente la atención del público los elegantes aparatos que con motivo de haber instalado la luz eléctrica ha colocado en el comercio de la calle de San Francisco nuestro particular amigo don Juan Correa.

El día 19 del corriente presentó la dimisión de su cargo de recaudador de los derechos de navegación de esta Aduana, por motivos de salud, el joven y distinguido abogado don Juan José Herrero de la Concha.

Sentimos muy de veras la causa de tal dimisión, que obliga á nuestro querido amigo á retirarse á su casa de San Vicente de Toranzo, privando así de su frecuente trato cariñoso á los muchos amigos con que cuenta en esta capital, y al Estado de los servicios de un funcionario celoso é inteligente como pocos.

Ayer mañana comenzaron las anunciadas regatas, organizadas por el Club.

El balandro «Silda», no pudo tomar parte en las regatas, por haberle ocurrido anteayer un accidente inesperado.

Tomaron parte en las regatas los balandros «Mechelin», «Cholo», «Pilar», «Matilde», «Chirta» y «Cuco».

Se adelantó el «Pilar», que montó la balisa de fuera á las 12<sup>h</sup> 25' 00", siguiendo á éste el «Cuco», que lo hizo á las 12<sup>h</sup> 34' 00", y poco después el «Matilde», á las 12<sup>h</sup> 40' 00".

El término de la regata fue el siguiente: El «Pilar», vencedor ayer, llegó á la 1<sup>h</sup> 02' 00"; el «Cuco», á la 1<sup>h</sup> 13' 35"; el «Matilde», á la 1<sup>h</sup> 19' 40"; el «Cholo», á la 1<sup>h</sup> 52' 30", y el «Mechelin», á las 2<sup>h</sup> 23' 00". Las regatas continuarán hoy, á las once de la mañana.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro.

De una herida contusa en el labio superior, J. L., de 8 años, de Santander.

De una epistaxis, C. R., de 46 años, de Novalés, casado, zapatero.

Ayer ha llegado, procedente del Escorial, nuestro estimado y respetable amigo el señor don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida el señor Sánchez de Castro.

De paso para distintos puntos de la provincia, se encuentra entre nosotros, y hemos tenido el gusto de saludarle, el ilustrado autor de «El Valle de Soba» don Manuel Sáinz de los Terreros.

Le deseamos feliz viaje.

Un individuo compró ayer mañana un cigarro puro de quince céntimos en un estanco. Lo encendió, y á poco tiempo de haberlo encendido, al llegar el fumador á la calle de Atarazanas, el cigarro estalló, produciendo gran ruido y una llama que le quemó parte de la barba y una ceja á la persona víctima de la barbarie de quien introdujo en el cigarro la materia explosible.

El aludido sujeto fue asistido en la Casa de socorro.

Al llegar ayer tarde, á última hora, á la estación de la ciudad uno de los tranvías de vapor al Sardinero, una joven loca que anda mucho tiempo hace abandonada por esas calles, se abalanzó sobre una señorita que venía en el tren, la insultó y la maltrató de obra, estropeándole los vestidos. El alboroto que se produjo fue grande y no

### AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El paquete francés «Saint Germain», un vapor inglés y un vapor noruego.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Luarca», «Siglo», «Zurbarán», «Laredo», «Ugarte núm. 1» y «Miguel Sáenz».

Buques que han salido con práctico.—El paquete francés «Saint Germain».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Rodas», «Progreso», «Hermana», «Duro» y «Lea núm. 2».

Han corrido para el E. dos vapores ingleses y el vapor noruego «Concordia», y para el O. el vapor español «Bayonés».

Queda á la vista un balandro español al O. del Cabo Mayor.

Al salir el sol.—Viento N. fresco.

Marejada del viento.

Horizonte aturbonado.

Cielo acelajado.

A las doce horas.—Viento NNE. fresco.

Mar rizada del viento.

Horizonte despejado.

Cielo acelajado.

A la puesta del sol.—Viento NO. flojo.

Mar llana.

Horizonte aturbonado.

Cielo acelajado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 762.

Termómetro, 20.

Tres tarde.—Barómetro, 764.

Termómetro, 20.

Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 770.

Termómetro, 19.5.

Viento NE.

Mar llana.

Cielo despejado.

### RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id.

SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados de todas clases

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

los desastres de la noche. Por todos lados, árboles rotos, desarraigados, suspendidos por los bejucos entrelazados á las ramas, ya caían por el suelo ó se balanceaban como las formidables máquinas de guerra que llamaban arietes los antiguos. Luciano quedó asombrado ante el espectáculo que presenciaba. De pronto se oyó un crugido; un coloso quebrantado se inclinó lentamente, describió una curva rápida y cubrió el suelo con sus ramas; diez segundos habían destruido la obra de siglos.

Encuerado trató de dar dos ó tres pasos al otro lado del peñasco; pero sorprendido por una racha, solo tuvo tiempo para arrojar al suelo y no ser arrastrado. Era necesario tomar un partido; no podíamos pensar en encender fuego, y, sin embargo, después del ayuno de la víspera y una noche de insomnio, sentíamos la necesidad de una bebida confortante. Insensiblemente fueron haciéndose más escasas las ráfagas, pero sin perder nada de su violencia. Profundo silencio sucedía por momentos á los mil ruidos del huracán, las hojas quedaban inmóviles y podía creerse que había cesado la tempestad, pero de pronto renacía el terrible fragor y pasaba un soplo invisible que llenaba el suelo de despojos.

Empezábamos á tener ánimo, cuando estalló sobre nosotros un ruido formidable, un pino enorme, que se elevaba en la montaña á cien pies sobre nuestra cabeza, vaciló, cayó y rodó por la pendiente con horrible estrépito. Con la rapidez del relámpago cogió Encuerado á Luciano y se tendió con él al pie del peñasco, y apenas tuvo tiempo yo para imitarles. El derribado gigante bajaba dando saltos, destruyendo cuanto encontraba al paso y arrastrando consigo fragmentos de roca. Al llegar al peñasco que nos guarecía, chocó con él, produciendo sordo ruido, pero felizmente resistió el impulso; el tronco franqueó el obstáculo con un salto prodigioso y rodó hasta la base de la montaña, mientras una avalancha de piedras amenazaba sepultarnos.

Levantéme asustado, por que el peligro había sido grave. El enorme peñasco á que debíamos la salvación había cedido muchas líneas. Si este accidente hubiese ocurrido durante la noche, el miedo nos hubiera hecho salir de nuestro asilo y hubiésemos perecido. Viéndonos libres dí gracias á Dios y después á Encuerado, que, encontrándose cerca de Luciano, se había apresurado á cubrirlo con su cuerpo.

El niño, que comprendió lo que habían hecho por él, le dio un abrazo.

—Diré á mamá que me has salvado la vida,—exclamó.

Encuerado quiso responder; pero conmovido por las caricias de su favorito solo pudo estrecharle en los brazos, mientras se deslizaban dos lágrimas por sus mejillas.

—Su señoría es muy bueno en fatigarse tanto para demostrarnos su fuerza,—dijo el indio apostrofando al viento para disimular su emoción.—¡Gran milagro, desarraigar un pino que iba á morir de viejo y hacerle rodar por la pendiente de una montaña! Si quisiera, otro tanto haría yo con el machete. ¡Sí, sopla, sopla y échanos otro árbol encima para que nos convenzamos bien de que el diablo es tu patrón!

A pesar de la gravedad de las circunstancias, solamente Gringalel oyó aquel discurso sin reír; pero se frotó contra las piernas del orador para manifestarle su aprobación.

El huracán calmaba; pero podía redoblar su intensidad al oscurecer, y la prudencia nos aconsejaba aprovechar la calma para alejarnos. Encuerado cogió la cesta, y con ojo avizor nos guió por la montaña. Yo llevaba á Luciano de la mano, porque podía temerse que algún árbol quebrantado cayese de pronto, barriéndonos nuestro camino.

El calor, que continuaba incomodándonos, hacía muy penosa nuestra marcha. Luciano tenía contraídos los labios y hablaba con trabajo. La sed nos atormentaba; pero era necesario sufrirla y economizar la poca agua que quedaba en las calabazas. Pronto llegamos al sitio en donde estaba una hora antes el árbol que estubo á punto de matarnos. Un inmenso agujero nos mostró las quebrantadas raíces del coloso y la tierra seca ya. Desde allí era más escabrosa la pendiente y caminábamos con trabajo, estenuados, anhelantes y hambrientos, porque desde la víspera solo habíamos comido galletas de maíz. Nuestros ojos enrojecidos é hinchados, nos ponían desconocidos.

—Papá, estoy muy fatigado,—me dijo Luciano en voz baja.

—Nosotros también, pobre hijo; pero ten valor, sigamos caminando porque de ello depende nuestra vida.

—Tengo sed y está caliente el agua de la calabaza.

—Mejor será que no bebas, porque dos ó tres bocanadas de agua bebidas durante la marcha, facilitan la transpiración y aumentan la



fue menor el susto que sufrió la joven acometida, forastera, según nos dijeron, y las personas que la acompañaban.

Como esa joven loca está dando á diario espectáculos semejantes, y otros peores, de lo que se lamentan muchas personas que los han presenciado, sería conveniente que la autoridad, ya que la infeliz mujer está abandonada, la recogiese en un asilo.

Pronto llegará á esta ciudad José Saint-Emilion, pintor retratista, al óleo y á la pluma; da el parecido completo. Especialidad en retratos de señoras.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

**PARTOS**  
Asistencia especial por la profesora doña Joaquina de la Peña.  
Única autorizada en Santander  
Compañía, 16, 1.º—Teléfono 109.

**CRONICAS MADRILEÑAS**

Madrid 26.  
Señor Director de LA ATALAYA:

Quien anoche á última hora hubiera acudido al salón de conferencias ó á los pasillos del Congreso sin conocer la política de bastidores en nuestro país, hubiera creído que se iba á librar recia y descomunal batalla entre los elementos de la mayoría que están conformes con la suspensión del artículo 38, propuesta por el señor duque de Almodóvar, y los que sostienen incondicional adhesión al señor Gamazo. Cualquiera pensaría que se iba á conmemorar la fiesta del patrono de España con otra nueva batalla de Clavijo... pero no fue así: gestiones hábilmente llevadas á cabo por elementos de uno y otro grupo, alguna palmadita cariñosa en el hombro, algún caramelo quizás oportunamente repartido, bastaron para que se conjurara la tormenta, al menos por lo pronto, y para que el presidente levantara la sesión, que amenazaba prorrogarse.

En todas partes se elogiaba la actitud correcta del diputado por Jerez, dimitiendo, antes de apoyar su enmienda, los dos altos puestos que ocupaba.

Por cierto que no es exacto que después haya retirado dichas dimisiones, como ha dicho en su edición de la mañana un popular periódico que, por circunstancias especiales, debía estar bien enterado de estas y otras cosas.

Al comenzar la sesión de esta tarde, se entra casi inmediatamente en el orden del día, consumiendo los dos turnos en contra del artículo nuevamente redactado por el señor Laserna, los señores Burgos y Cañellas.

Uno y otro dirigieron durísimos cargos al impuesto sobre los vinos, atacando, como de paso, toda la gestión financiera del señor Gamazo y acusándole de inconsecuencia en sus ideas económicas.

En el momento en que me retiré de la tribuna (seis de la tarde) contesta á dichos oradores el señor Laserna y luego resumirá el debate el señor Gamazo, el que ha de ser muy hábil, para impresionar y convencer á la mayoría.

Hay gran expectación para conocer el resultado de la votación nominal, que está dispuesto á provocar el señor Cañellas.

En el Senado, desde que se abrió la sesión, continuaron discutiéndose los presupuestos por secciones.

Aprobada ayer tarde la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, empezose hoy el debate acerca del de Gobernación, combatiendo el capítulo relativo á comunicaciones el señor marqués de Mochales, quien ha lamentado el mal estado en que se encuentra el material telegráfico y la necesidad urgente que existe de que entre otras cosas se adquirieran vagones para el servicio de correos.

Considero también perjudicial para los intereses públicos la supresión de estaciones telegráficas, y de que se habla en el proyecto.

El señor ministro de la Gobernación le contestó leyendo las notas estadísticas en que se funda la proyectada supresión de algunas estaciones telegráficas y la cesión de otras á los municipios; elogió al personal de telegrafos, que con mal material presta buen servicio, y añadió que el material se reformará conforme lo permitan las circunstancias.

Intervino en el debate el señor Hoppe, de la comisión, aprobándose luego la totalidad de las secciones del citado presupuesto.

A las cinco se reunieron las secciones para nombrar las comisiones que han de dictaminar acerca de varios proyectos, entre ellos uno regulando las relaciones comerciales entre las Antillas y Suecia y Noruega.

Luego se reanudaré la sesión para continuar discutiendo los presupuestos.

Hoy se ha leído en el Congreso el arreglo comercial con Dinamarca y el «modus vivendi» con Inglaterra.

Este último no discrepa en sus puntos generales de las noticias que sobre el particular di á usted hace ya algunos días. El «modus vivendi» es sencillamente un tratado provisional con la Gran Bretaña, que durará hasta 1.º de julio de 1894. Su propósito es el de completar la obra iniciada por el arancel de 1891. A consecuencia de sus disposiciones España ha concedido su tarifa mínima á todos los países de Europa que á su vez le han otorgado el mismo trato, mientras negociaba con ellos en definitiva. Terminadas las negociaciones, y aproximándose la hora de ponerlo en vigor, el Gobierno español aplicará tales concesiones á todos los países en el caso de que se rompa el «modus vivendi» actual quedando las mercancías españolas sujetas á la tarifa máxima ó á desagradables prescripciones comerciales. En su vista, para que no suceda tal cosa, el Gobierno ha pactado tratados especiales interinos mientras se negocian los definitivos. Esto es lo que se ha hecho con Inglaterra. Mediante el referido «modus vivendi» se regulariza el comercio de animales vivos con las islas británicas y con Gibraltar en todas las materias, comprometiéndose á no elevar los derechos sobre los productos españoles. En el preámbulo se alude á una fórmula semejante para Francia, puesto que España anuncia que no piensa aplicar á ninguna nación el trato diferencial.

minadas las negociaciones, y aproximándose la hora de ponerlo en vigor, el Gobierno español aplicará tales concesiones á todos los países en el caso de que se rompa el «modus vivendi» actual quedando las mercancías españolas sujetas á la tarifa máxima ó á desagradables prescripciones comerciales. En su vista, para que no suceda tal cosa, el Gobierno ha pactado tratados especiales interinos mientras se negocian los definitivos. Esto es lo que se ha hecho con Inglaterra. Mediante el referido «modus vivendi» se regulariza el comercio de animales vivos con las islas británicas y con Gibraltar en todas las materias, comprometiéndose á no elevar los derechos sobre los productos españoles. En el preámbulo se alude á una fórmula semejante para Francia, puesto que España anuncia que no piensa aplicar á ninguna nación el trato diferencial.

**CRÓNICA MILITAR**

Del vapor correo «Montevideo», llegado á este puerto el día 26 del actual, han desembarcado, procedentes de Cuba, el excelentísimo señor general de brigada don Rafael Suero Marcoleta, con cuatro meses de licencia por enfermo; marchó á Galicia; el coronel de infantería, don Idalberto Rameau y García de la Chica; el comandante de idem, don Lázaro de Argomaniz Domingo y el capitán de idem don Francisco de la Corte Pérez, con cuatro meses de licencia por enfermos.

A continuar sus servicios, los capitanes de infantería don José Ruiz de Castro y don Manuel Tejerizo Cabero; los primeros tenientes de infantería don Isabel Serrano Fernández y don Victoriano Zabala Muro, el comandante del cuerpo de Estado Mayor don Apolinario Sáenz de Buruaga, el de guardia civil don Eduardo Pérez Carrión y capitán de idem don Antonio Aceituno Nuño; el médico primero de Sanidad militar don Fernando González Molina y el oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Francisco Ibarquero Molinero, y con cuatro meses de licencia por enfermo el escribiente de primera de dicho cuerpo don Sebastián Escalona Moris.

Desembarcaron igualmente, procedentes del distrito de Puerto Rico, con licencia por enfermo, el primer teniente de infantería don José Aliaga Padilla, el médico mayor de sanidad militar don Anselmo Sancho Carratalá y el médico primero de idem don Indalecio Garrido González.

A continuar sus servicios: el teniente coronel de infantería don Manuel Prast Laguardia, el de artillería don Arturo Escrib Ricca y primer teniente de idem don Emilio Marín Santaella, y el capitán de infantería de marina don Joaquín Navarrete y de Alcázar.

A residir en la Península, el capitán de infantería, supernumerario sin sueldo, don Joaquín Pacheco Yanguas.

A incorporar á la Academia de Infantería los alumnos don Eduardo Barrera Ban, don Luis Rodríguez García, don Salvador Castro Somoza y don Adrián López Pardo; á la de artillería, el idem don Patricio Montojo Valdivielso, y á la de ingenieros, el idem don Joaquín Sauri y Ruiz Jiménez.

También desembarcaron, procedentes de Cuba, 20 individuos de tropa de infantería, 1 de caballería, 1 de artillería, 1 de ingenieros y 7 de guardia civil, y de Puerto Rico, 15 de infantería, 16 de artillería y 6 de la guardia civil, en total 67 individuos de tropa.

El médico mayor personal, primero efectivo del regimiento infantería de Burgos número 36, don Damián Paríñas y Tavares, ha sido destinado á la subinspección de sanidad militar del distrito de Castilla la Vieja, para desempeñar el cargo de secretario de la misma.

Ha llegado á esta plaza con licencia el alférez alumno de la academia de ingenieros don Aurelio Matilla García.

Ha sido destinado á la comandancia de Guipúzcoa, el carabnero de nuevo ingreso José María Blanco Fresno.

**AUDIENCIA**

Saturnino Salas Arenal, vecino de Mogro y acusado de haber inferido lesiones á su tía Margarita Salas, ha sido absuelto por haber curado aquellas dentro del primer septenario.

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado instructor de Cabuérniga, seguida por hurto de leñas del monte Mozagro, contra los hermanos Marcelo y Leonardo Fernández Garrido, vecinos de Herrera de Ibañeta.

El fiscal, que en las conclusiones provisionales que tenía formuladas había calificado el hecho de un delito de hurto y de autores á los dos procesados, las modificó en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, pidiendo la absolución para dichos procesados, por falta de participación de los mismos en el delito perseguido.

José Oballe Solís, vecino de Madrid y acusado de haber exigido dinero con amenazas al señor marqués de Casa Pomo y otro, ha sido condenado á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

**NUEVA INDUSTRIA EN CASTRO**

Por falta de espacio no hemos reproducido antes el siguiente artículo publicado por nuestro estimado colega el Fray Verdés, de Castro Urdiales:

«Atraídos por el deseo de conocer la altura á que se encontraban los trabajos de ins-

talación de la magnífica fábrica de ladrillos refractarios y objetos de gres que los señores de Herrán y Diez están llevando á cabo, decidimos una de las tardes de la última semana pasar á verla.

El terreno de emplazamiento del nuevo edificio está situado en un solar de la calle de la Ronda, y el local puede considerarse dividido en dos partes: la primera la constituye una inmensa galería en la que están montadas las máquinas, secaderos y un pequeño horno capaz para 1.000 ladrillos, y la segunda la forma sólo el horno grande, aún no terminado, que consta de cinco bocas, y en el que pueden sufrir la acción del fuego hasta 45.000 refractarios, siendo de advertir que esta obra se hace con materiales construidos ya en la casa.

Al dar acceso á la fábrica por la puerta principal, lo primero que se encuentra es una bonita máquina de vapor, vertical y de más de doce caballos de fuerza, destinada á dar movimiento á un mezclador de pastas, que representa un trabajo útil de ocho á diez toneladas por día, á un molino horizontal, á dos verticales y á varios tornos franceses é ingleses.

Algo más á la izquierda está colocada la prensa, de la que con sólo dos niños se sacan 4.000 ladrillos diarios, y frente á ésta, y montada con verdadera inteligencia, otra soberbia prensa de fricción, que puede mandar un empuje de 18.000 kilos, y aun más si fuera preciso.

A la derecha se encuentra el pequeño horno de que ya hemos hablado, y que por cierto es un modelo de buena construcción, y en el que se han hecho las pruebas de las arcillas y argamasas, base de la futura industria.

De estas pruebas y de estos ensayos hemos tenido ocasión de ver algunos modelos; desde luego sorprende el parecido inmenso que presentan los refractarios salidos de la nueva fábrica con los de las marcas inglesas más acreditadas, siendo de advertir que, sometidos estos últimos á idénticas temperaturas (2.500 y 3.000 grados), han sufrido algo de fusión, cosa que no ocurrió con los otros.

Los refractarios de especie silíceos nos parecieron admirablemente hechos, pero aun más imitables creemos que son los aluminosos; en estos podemos asegurar que la perfección ha llegado al colmo.

También tuvimos ocasión de admirar otros productos que de aquellos hornos han de salir, como baldosines barnizados y toda clase de objetos de gres; pero lo que más hubo de llamar nuestra atención, fue una pasta preparada por los directores de la naciente industria, y que poseyendo la blancura del kaolin, es de un tono mate preciosísimo y de la dureza del pederal, toda vez que produce chispas al eslabón.

A esta pasta nos dijeron podía dársele los colores que se pidiesen, resultando lindísima para construir objetos de lujo, empleándose ya para la fabricación de aisladores (en lugar de la porcelana) y asegurándonos los dueños que resulta tan barata que puede ser aplicada al enlosado público.

Con tan ricos materiales, con tierras como no existen otras en Europa y con la laboriosidad é inteligencia de los señores Herrán y Diez, no es dudoso predecir un brillantísimo éxito á la nueva fábrica que tantos beneficios puede además reportar á nuestra villa.

Innecesario nos parece añadir que los amables propietarios nos colmaron de atenciones sin cuento, explicándonos todos sus propósitos y logrando que saliésemos encantadísimo de aquel edificio, próximo ya á verse convertido en manantial de riqueza y desenvolvimiento de la fuerza industrial de Castro.

**ESPECIALIDADES**  
Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

**HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA**

28 viernes..... 8 10 12 2 3 4 5  
29 sábado..... 8 10 12 2 3 4 5  
30 domingo... 8 10 11 12 2 3 4 5  
31 lunes..... 8 10 12 2 3 4 5  
1 martes..... 8 9 10 11 12 2 3 4 5  
2 miércoles. 8 9 10 11 12 2 3 4 5  
Se puede pedir hora por TELÉFONO 226

**RESTAURANT**  
**PETIT FORNOS**  
Calle de Méndez Núñez  
SANTANDER

Cubiertos desde 1.50 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa. Se sirven comidas de encargo; comedores espaciosos y habitaciones independientes.

**RICARDO CAMPO**  
Cirujano-Dentista  
Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

**TELEGRAMAS**

MADRID 27—7 t.  
**Modus vivendi**

El señor Navarro Reverter se ha lamentado hoy en la sesión del Congreso de que el Gobierno haya presentado el modus vivendi con Inglaterra á fines de la legislatura.

Dijo que cree perjudicial el proyecto para España y que arruinará la producción nacional.

Expuso dicho señor que el Gobierno ha obrado ciegamente en este asunto, olvidando por completo, y de una manera lamentable las necesidades del país.

MADRID 27—8.25 n.  
**Emprestito**

Ha continuado en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos.

**FOTOGRAFIA DE LEANDRO**

PLAZA VIEJA 4. 4.º

Retratos de todas formas y tamaños hasta el natural—Ampliaciones—Reproducciones—Pinturas—Esmaltes—Grupos, & Crayones y acuarelas de la UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, de Chicago

Albums-recuerdo con magníficas vistas de Santander, Sardinero, Solares, Fuente del Francés, Astillero, Liérganes, La Cavada, Puente Viego Alceda y Las Caldas.

**GRAN COLECCION DE MARINAS INSTANTÁNEAS**

TRABAJOS FUERA DE LA GALERIA, A PRECIOS CONVENCIONALES

**GRAN DEPÓSITO**

de placas secas Lumière y toda clase de artículos para la Fotografía

Revelado y tiradas para los señores aficionados—Cámaras instantáneas de mano y viaje—Papeles sensibilizados—Tarjetas, etc.

SE OPERA CON CUALQUIER TIEMPO TODOS LOS DIAS, DE NUEVE A CUATRO

**FOTOGRAFIA DE LEANDRO**

PLAZA VIEJA, 4. 4.º—SANTANDER

Al aprobarse el art. 59, que se refiere al empréstito de los 500 millones de pesetas, surgió un animadísimo incidente entre los señores Los Arcos y Calbetón.

El señor Los Arcos pidió al Congreso que se destinase parte del empréstito á pagar los débitos que el Estado tiene con las provincias de Navarra y vascongadas.

El señor Calbetón protestó de esta petición, por creer injusto que el país pague los males que en aquellas provincias principalmente hicieron los carlistas.

Los diputados carlistas protestaron de las palabras del señor Calbetón.

Después de ligeras rectificaciones, quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

MADRID 27—11 n.

**Senado.—Presupuestos**

Hoy, en la sesión del Senado, ha combatido el presupuesto del ministerio de Fomento el señor marqués de Aguilar de Campoo.

Contestaron á dicho señor senador los señores Merelo y Moret.

Después de una ligera discusión, fue aprobado el presupuesto.

Seguidamente fueron aprobados definitivamente los presupuestos de Puerto Rico.

Ha empezado la discusión de del ministerio de Hacienda.

MADRID 28—12.50 m.

**Riña**

Telegrafían de Jaén que en Villacarrillo, pueblo de aquella provincia, se suscitó una riña entre varios vecinos por cuestiones ajenas á política, habiendo resultado siete heridos en la contienda.

Con tal motivo los ánimos se hallan muy excitados, y se teme se reproduzca la colisión.

**Cólicos**

Noticias recibidas de la Coruña dan cuenta de existir gran alarma en aquella población á consecuencia de haber ocurrido varios casos de enfermedad sospechosa, que algunos calificaban de cólera.

Afortunadamente, la alarma no tiene fundamento, pues se ha demostrado que sólo han ocurrido algunos casos de cólico.

MADRID 28—2.30 m.

**Convenio**

Según informes oficiales, el convenio comercial con Dinamarca favorece la importación de manteca, pescados, pieles y maderas.

También favorece la exportación de frutas, vinos y corchos españoles.

**Juntas de obras de puerto**

La Gaceta de hoy publicará una real orden disponiendo que los propietarios de flotas que reunan en conjunto más de 20.000 toneladas, formen parte de las juntas de obras de puerto que estén establecidas.

MADRID 27—3 m.

**Viaje**

Anoche ha marchado á Panticosa el ministro de la Gobernación señor don Venancio González.

Se ha hecho cargo del despacho de dicho departamento ministerial, el señor Sagasta.

**Presupuestos**

Hoy quedarán aprobados en el Senado los presupuestos de gastos.

Es casi seguro que las Cortes suspenderán sus tareas el lunes próximo.

MENCHETA.

**COTIZACIONES BURSATILES**

Madrid 27 de julio, 4.15 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior.....	68.10
Idem fin de mes.....	68.10
Idem id. exterior.....	74.60
Amortizable 4 %.....	77.60
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..	107.60
Idem, 1890.....	98.50
Acciones del Banco.....	00.00
Compañía arrendataria de tabacos...	159.25
Paris.....	19.85
Londres.....	00.00
Mercado flojo.....	00.00

Paris 27—5 tarde.

3 % francés.....	00.00
4 % exterior español.....	61.75
Consolidado inglés.....	00.00

**GARBANZOS**  
de Castilla garantizados

Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1838

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social.....	Ptas. 10.000.000
Reservas.....	7.650.000
Primas á recibir...	69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomendarán con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

**ENRIQUE AZCUÉ**  
Calle de San Francisco, número 17.

**MONASTERIO**

DE SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

POR D. Eduardo Jusué

Opúsculo interesante por los muchos documentos antiquísimos que se aducen inéditos hasta ahora.

Precio 1 peseta.—Librería de don Luciano Gutiérrez.  
El producto de la venta se dedica íntegro al culto de la Santísima Vera cruz.

3—2

**LA NON PLUS ULTRA**

la estrella de aragón, fenómeno vivo, de paso para Lisboa. El director ha tenido á bien, para aprovechar estos días de feria, exhibirla al público por primera vez en el pabellón frente al café Cántabro, Alameda segunda.

**CARNE BARATA**

DE VACA Y TERNERA

Mucho público no conoce el elegante y ventilado despacho de carnes de la calle de San José esquina á la de Carvajal, donde se expenden carnes frescas, se garantiza el peso y buen trato. Ahora, con la baja hecha, espero que muchos la visiten.

VIUDA DE AIZCORBE

1797, y la de L. BLANQUE, 1811.

7 PESETAS BOTELLA CON CASCO  
GRAN CREMANT  
CARTA BLANCHE.  
CHAMPAGNE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Línea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table with 3 columns: Destino, Precio, Notas. Lists destinations like EUSKARO, NAVARRO, MADRILE, O., etc.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 2 de Agosto and 9 de Agosto.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hago y Yokohama.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Línea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Epilepsia O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alforéca y mal de S. Pan en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

La Erisipela Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA. La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

La Viruela Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA. Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA ANTITHLÆNIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenifugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos a 12.50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander. NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2.50 pesetas ejemplar.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

Table with 2 columns: Vapores, Destinos. Lists ships like CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, etc.

LINIA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINIA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINIA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES ESCRITORES MONTAÑESES. don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, &c. &c. QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES. ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO. Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña. ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CENTIMOS EJEMPLAR.

NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA. Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima a los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y a la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden é inmejorable servicio. Precios: de 5,50 pesetas a 6, según habitación. Frente al gran hotel de Ontaneda.

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculo mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS. Responsabilidad limitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, número 11.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es é levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la impotencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallera, 22.—Barcelona.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD DE BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLLOS, TULEN, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.